


Revisión 01 Fecha: 23/03/2022	PROCEDIMIENTO Auditorías internas del SGC Página 1 de 7	
----------------------------------	---	---



1. **OBJETIVO Y ALCANCE:** el presente procedimiento documentado define el modo de llevar a cabo con eficacia el proceso de auditorías internas, desde la planificación y diseño hasta su ejecución e información de resultados. El tratamiento de las no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora derivadas de este procedimiento se complementan con el procedimiento de Oportunidades de Mejora, por lo que se excluye del presente procedimiento con el fin de no duplicar la información.

2. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS


Auditoría interna: auditorías llevadas a cabo por la organización a intervalos planificados para determinar la conformidad y adecuación al Sistema de Gestión de la Calidad del CUCAIBA y normativas asociadas.

Hallazgos de la auditoría: resultados de la evaluación de la evidencia recopilada frente a los criterios de auditoría. Los hallazgos pueden indicar No Conformidades (NC), Oportunidades de Mejora (OM) u Observaciones (OBS).

Conclusiones de la auditoría: resultado que proporciona el equipo auditor tras considerar los hallazgos.

Elaboración: 02/02/2019	Revisión: 22/03/2022	Aprobación: 23/03/2022
Participantes del proceso: Paula Jimenez y Juan Pastrello.	Responsable del proceso: Paula Jimenez 	Presidencia del Cucaiba: Francisco Leone 

Los documentos impresos no tienen validez. La única versión controlada se encuentra en el sitio web de CUCAIBA, apartado Uso Interno/Gestión de Calidad/Documentación.

<p>Revisión 01 Fecha: 23/03/2022</p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <p>Auditorías internas del SGC</p> <p>Página 2 de 7</p>	
--	---	--

Evidencia: documento que objetiva las operaciones realizadas o los resultados obtenidos.

SGC: Sistema de Gestión de la Calidad.

CUCAIBA: Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la Provincia de Buenos Aires.

3. **NORMATIVA RELACIONADA**


Procedimiento "Oportunidades de Mejora" del SGC CUCAIBA

4. **PROCEDIMIENTO**

4.1 Requisitos para la figura de la o el auditor interno: las auditorías deben ser efectuadas por personas que no tengan responsabilidad directa en el área auditada, pero preferentemente que trabajen en colaboración con el personal de ese sector.

4.2 Frecuencia de las auditorías internas: deben realizarse con una periodicidad anual, aunque pueden programarse auditorías internas extraordinarias con periodicidad mensual, trimestral o semestral, a criterio del Departamento de Gestión de la Calidad y Monitoreo, por alguna de las siguientes razones:

- Cuando se han realizado cambios significativos en las áreas funcionales, como por ejemplo, reorganizaciones y revisión de procedimientos, nuevos procesos, etc.
- Ante la necesidad de verificar que las no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora requeridas hayan sido tomadas y puestas en marcha con eficacia.
- Cuando la frecuencia de la auditoría anual no es suficiente para algún proceso concreto y precisa de relevamientos y monitoreos más frecuentes. Estas frecuencias dependen de las actividades y su importancia.

<p>Revisión 01 Fecha: 23/03/2022</p>	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO</p> <p style="text-align: center;">Auditorías internas del SGC</p> <p style="text-align: center;">Página 3 de 7</p>	
--	---	---

- Debido a resultados de auditorías anteriores.

- Ante el requerimiento de un área o sector en particular, o cliente externo que solicite la auditoría.

4.3 Planificación y programación de auditorías internas: el Departamento de Gestión de la Calidad y Monitoreo es el sector que desarrolla el Programa de Auditorías Internas (ver Anexo I), donde se identifica cada uno de los procesos y/o sectores que han de ser auditados, y fecha de realización de la auditoría.

Luego, se definen las/los auditores y se envía por correo electrónico y/o GDEBA al responsable del área y/o proceso a auditar, indicando: fecha y horario de la auditoría interna, los documentos, archivos y registros que han de prepararse, auditor/es responsable/s y observadores intervinientes.


4.4 Ejecución: llegada la fecha de la auditoría, la o el auditor interno informa al responsable del área a auditar sobre la finalidad de la auditoría y sus fases.

Tras esto procede a ejecutar la auditoría en compañía del/la responsable del área. Irá chequeando y valorando cada uno de los requisitos establecidos en los procedimientos definidos en el alcance del SGC y/o normativa vigente.


4.5 Hallazgos y conclusiones de la auditoría interna: serán registrados a través del Informe de la Auditoría Interna (Anexo II), que debe estar firmado por el/los auditore/s.

El Informe de Auditoría se debe enviar en un plazo no mayor a 10 días a la o el responsable del proceso y/o sector auditado, por correo electrónico y/o GDEBA.

4.6 Solicitud de respuesta: una vez que la o el responsable del sector o proceso auditado reciba el Informe de Auditoría contará con 15 días para enviar por correo electrónico o GDEBA la respuesta, descargo o explicaciones que se derivan del informe.

<p>Revisión 01 Fecha: 23/03/2022</p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <p>Auditorías internas del SGC</p> <p>Página 4 de 7</p>	
--	---	--

4.7 Seguimiento de las acciones acordadas: Las No Conformidades, Observaciones y Oportunidades de Mejora que surgieran como consecuencia de la auditoría se volcarán en la tabla de Oportunidades de Mejora del Departamento de Gestión de la Calidad y Monitoreo (ver Procedimiento del SGC "Oportunidades de Mejora").

<p>Revisión 01 Fecha: 23/03/2022</p>	<p>PROCEDIMIENTO</p> <p>Auditorías internas del SGC</p> <p>Página 5 de 7</p>	
--	---	---


ANEXO I: Programa de Auditorías Internas

MES	PROCESO/SEC TOR	OBJETIVO DE AUDITORÍA	AUDITOR/ES	ESTADO		
				1	2	3

Referencias:

Una vez completado el estado marcar con una X

- 1: AUDITORÍA REALIZADA
- 2: INFORME ENTREGADO
- 3: HALLAZGOS TRATADOS

Revisión 01 Fecha: 23/03/2022	PROCEDIMIENTO Auditorías internas del SGC Página 6 de 7	 CUCAIBA <small>Centro Único Coordinador de Auditorías y Organismo de la Federación de Estados Unidos</small>
----------------------------------	---	---

ANEXO II: Informe de Auditorías Internas

Fecha de Auditoría:
Audidores:
Objetivo de la Auditoría:
Alcance:

1. ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS		
ASPECTO ANALIZADO	OM: Oportunidades de mejora NC: no conformidades OBS: observaciones	EVIDENCIA

2. CONCLUSIONES FINALES

Firma y sello/aclaración auditor/es

